

# OROVISION S.A.

Machala - Ecuador

Machala, 6 de julio de 2009

Señor  
JUAN ELJURI ANTON  
C i u d a d.

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación, me permito hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de OROVISION S.A., llevada a cabo el 20 de junio de 2009, procedió a reelegirle a Usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el tiempo de DOS años.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en el artículo 25 de los Estatutos de la compañía.

OROVISION S.A., fue constituida por Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo de Machala, Dr. José Cabrera Román, el 27 de mayo de 1.994 aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el primero de Junio del mismo año.

Atentamente,

Eco. Jorge Eljuri Antón  
GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
OROVISION S.A.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía  
Machala, 6 de Julio de 2009

Jr. Juan Eljuri Antón  
C.I. 010071304-9  
Bolivar y Pichincha  
El Oro-Machala



CERTIFICO: Que la(s) firma(s) que constan del anterior documento, son auténticas.

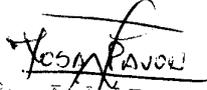
Cuenca, a.....de.....de.....

Dr. Eduardo Palacios Muñoz  
NOTARIO NOVENO CERTI

3 8030

**FICO:** Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **OROVISION S. A.**, otorgado a favor de **JUAN ELJURI ANTON**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.068 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.943.x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 31 de Agosto del 2.009

  
*Dra Rosa Isabel Pavón Durán*  
REGISTRADORA MERCANTIL SUPLENTE  
DEL CANTON MACHALA